



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Programa de Asignatura

Carrera:

Licenciatura en Administración

Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):

Ord 05/2017-CD y Ord 133/2017-CS

Espacio Curricular:

4751 - Medición de Impacto / Electiva

Aprobado por resolución número:

Res. 84/2024- CD

Programa Vigente para ciclo académico:

2024

Profesor Titular (o a cargo de cátedra):

STODDART, Ana Florencia

Características

Área	Periodo	Formato espacio curricular	Créditos
Administración General	Segundo Cuatrimestre	Teórico Aplicada	4

Requerimiento de tiempo del estudiante:

Horas clases teoría	Horas clases práctica	Subtotal horas clases	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones	Total horas asignatura
31	29	60	80	44	8	192

Contenidos

Fundamentos:

El reto, en un futuro no muy lejano, no girará en torno al esfuerzo en minimizar el impacto negativo sino en la exigencia de maximizar el impacto positivo que generamos empresas, inversores, gobiernos y ciudadanos. Una nueva economía de impacto ha emergido contemplando la rentabilidad económica-social y medioambiental. La asignatura Medición de Impacto busca desarrollar en el alumno una perspectiva estratégica para tomar decisiones en relación con la gestión de las organizaciones y su impacto.

Se pone especial énfasis en la toma de decisiones y definición de estrategias de triple impacto, buscando un egresado que pueda insertarse en un ecosistema internacional -dinámico y complejo-, conectando convenientemente los objetivos y posibilidades de la organización con el mercado, de modo de aprovechar sus oportunidades. Un profesional idóneo con pertinencia social y conciencia ambiental.

El programa conducirá al alumno a relacionar los lineamientos de medición de impacto con el sistema de gestión integral y de información de la empresa y otras organizaciones.

El programa incorpora un abordaje teórico que integra los autores y corrientes actuales y un enfoque práctico que otorga al alumno herramientas concretas para ayudar a las organizaciones en su propuesta de triple impacto. La metodología propuesta promueve el aprendizaje de los conocimientos necesarios y también el desarrollo de las competencias requeridas para desempeñarse en organizaciones de triple impacto. El abordaje es integral, dotando al alumno con conceptos y herramientas para establecer criterios respecto a la medición del impacto y su gestión. Será capaz de dirigir el alcance de las certificaciones voluntarias de sustentabilidad que están vigentes en el comercio local e internacional.

Contenidos Mínimos:

Lineamientos de la medición de impacto. Normas, directrices y estándares de sostenibilidad; características y certificaciones. Adecuación del sistema de información y de gestión de la empresa. Medición de impacto según los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas: Características e implementación de Gestión ODS (SDG Action Manager) del Pacto Mundial de la ONU en empresas de negocios y otras organizaciones. Medición de impacto B: Características e implementación de gestión de colaboradores, de comunidades (incluyendo proveedores), de clientes, de medio ambiente, de transparencia, rendición de cuentas públicas y gobernanza. Alcance, elaboración y auditoría del balance social. Balance de triple línea de resultados.

Competencias Generales:

Detectar y analizar situaciones problemáticas del campo profesional a fin de elaborar y proponer alternativas de solución

Buscar, seleccionar, evaluar y utilizar la información actualizada y pertinente para la toma de decisiones en el campo profesional

Capacidad para encontrar nuevas ideas y soluciones

Compromiso ético en el trabajo y motivación por la calidad del trabajo

Flexibilidad para trabajar en entornos de diversidad

Competencias Específicas:

Capacidad para diseñar, rediseñar, implementar estructuras, procedimientos y sistemas alineados a

las estrategias organizacionales

Capacidad para diseñar, implementar y evaluar procesos de comercialización que tengan como eje central a los diferentes tipos de clientes y/o demandantes de servicios que interactúan con la organización

Capacidad para orientar la organización a la creación de valor a partir de modelos de valoración y riesgo que sean de alto impacto en las decisiones empresariales, teniendo en cuenta los aspectos éticos y culturales del medio en el cual desarrolla su gestión

Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):

UNIDAD I - INTRODUCCIÓN: CONTEXTO MUNDIAL

La problemática socioeconómica: comprendiendo las variables (Población, Empleo, Educación, Desigualdad y Discriminación).

La problemática ambiental. Las implicancias del Cambio Climático y cuidado del Medioambiente. Adaptación y Mitigación de riesgo.

El uso de los recursos estratégicos: Energía, Agua y Agricultura. Fuentes renovables. Nociones de eficiencia, sostenibilidad y sustentabilidad.

Nuevos Paradigmas en Economía: Bioeconomía, Circular, Dona y de Colores. Implicancias.

UNIDAD II - GOBERNANZA

Gobernanza global. Sistema de Naciones Unidas: Objetivos de Desarrollo Sostenibles, OIT, FAO y UNFSS.

Gobernanza regional. Aplicación regional: Un pacto verde europeo.

Gobernanza nacional. Políticas públicas e implicancias en el comercio internacional.

Gobernanza empresarial. De la Responsabilidad Social al Impacto Empresarial. Sostenibilidad Empresaria (ASG)

UNIDAD III- SISTEMAS DE GARANTÍAS: ACREDITACIÓN & CERTIFICACIÓN

Categorizar las certificaciones de Procesos, Productos y Servicios. Estándares de seguridad y calidad.

Objetivos. Programas de mejoras continuas. Autodeterminación y performance. Indicadores de Progreso e Indicadores finales.

Estándares. Benchmarking. Desvíos y No conformidades. Balance Social. Categorización y Ranking.

Sistema de garantía: Verificación, Acreditación y Certificación

Trazabilidad. Comunicación en la cadena de custodia. Certificados. Atributos implícitos y explícitos.

Marketing con el consumidor. Etiquetas y Sellos. Greenwashing/ Ecoblanqueo.

Certificación Individual o Grupal: Regionales, Sistemas Participativos de Garantía y Co-marcas.

Estándares públicos o privados.

UNIDAD IV - MODELOS DE MEDICIÓN

Valoración de las Externalidad. Disposición a Pagar (Consumidor) y Costos no económicos.

Caso: Aplicación a productos agroalimentarios.

Ciclo de Vida/Life Cycle Assesment. Cadenas de Custodia. Cadena de Valor.

Finanzas Sostenibles. Mercados no convencionales. Caso: Emisión Carbono

Proyecciones y Perspectivas de CVS. Medidas Paraarancelarias. Modelo gravitacional del comercio internacional y ad-valorem.

Metodología

Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

UNIDAD I - INTRODUCCIÓN

- Comprender el contexto en el que se encuentran las organizaciones desde una perspectiva holística
- Sensibilizar sobre aspectos sociales, medioambientales y económicos. Internalizar el concepto de recursos limitados y uso eficiente para la conservación del planeta.
- Definir con claridad los nuevos paradigmas económicos

Estrategias pedagógicas

- Proceso de creación de mapa conceptual
- Video e infografías

UNIDAD II - GOBERNANZA

- Definir con claridad el contexto macro, las organizaciones y sistema de gobernanza
- Comprender las dinámicas y exigencias de los mercados internacionales
- Integrar contenidos de marketing a organizaciones de triple impacto

Estrategias pedagógicas

- Resolución de caso en equipo
- Video conferencia con referente/experto en el área

UNIDAD III- SISTEMAS DE GARANTÍAS: ACREDITACIÓN & CERTIFICACIÓN

- Definir con claridad para las organizaciones de triple impacto las áreas a evaluar
- Presentar los conceptos y nociones relacionadas a la certificación voluntaria de sustentabilidad
- Integrar la certificación voluntaria de sustentabilidad como aspectos claves del marketing internacional
- Comprender el alcance y limitaciones de las diferentes metodologías. Análisis de casos: huella de carbono, orgánico, biodinámico, forestal, b corp y comercio justo

Estrategias pedagógicas

- Infografías
- Video conferencia con referente/experto en el área
- Trabajo Práctico Grupal: Desarrollo de Video con los resultados de la investigación a empresas locales

UNIDAD IV - TENDENCIAS

- Conocer la metodología utilizada para evaluar los impactos
- Analizar las nuevas tendencias en el ámbito de la sustentabilidad global

Estrategias pedagógicas

- Proceso de creación de mapa conceptual
- Debate en clases. (Roles establecidos de diversos stakeholders/grupos de interés)
- Video llamada a Referente / Experto

Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

Unidad	Horas teóricas	Horas de trabajos prácticos	Horas de actividades de formación práctica	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones
I	8	6	0	20	11	2
II	8	6	0	20	11	2

Unidad	Horas teóricas	Horas de trabajos prácticos	Horas de actividades de formación práctica	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones
III	8	6	4	20	11	2
IV	7	6	1	20	11	2

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

Clase N°1 Unidad N1
 Clase N°2 Unidad N1
 Clase N°3 Unidad N1
 Clase N°4 Unidad N1
 Clase N°5 Unidad N2
 Clase N°6 Unidad N2
 Clase N°7 Unidad N2
 Clase N°8 Unidad N2
 Clase N°9 Unidad N2
 Clase N°10 1er Examen Parcial
 Clase N°11 Unidad N3
 Clase N°12 Unidad N3
 Clase N°13 Unidad N3
 Clase N°14 Unidad N3
 Clase N°15 Unidad N3
 Clase N°16 Presentación Alumnos de Casos
 Clase N°17 Unidad N4
 Clase N°18 2do Examen Parcial
 Clase N°19 Unidad N4
 Clase N°20 Unidad N4
 Clase N°21 Unidad N4
 Clase N°22 Recuperatorio Parcial y Evaluación Integradora (para promoción)

Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):

OBLIGATORIA:

Alvarez, G., & von Hagen, O. (2012). When Do Private Standards Work? Literature Review Series on the Impacts of Private Standards; Part IV.
 Andersen, M. (2003). ¿Es la certificación algo para mí? - Una guía práctica sobre por qué, cómo y con quién certificar productos agrícolas para la exportación/RUTA-FAO; Catherine Pazderka; San José; C.R. Unidad Regional de Asistencia Técnica. ISBN: 9968-866-30-X
 Compact, G. (2016). SDG Compass, La guía para la acción empresarial en los ODS. URL: www.sdgcompass.org
 Correa, M. E., Flynn, S., & Amit, A. (2004). Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial. Cepal.
 Cuvelier, N; Carvajal, B; Croxatto, S; Miranda, D; Villares, M (2023) Informe Anual de Cambio Climático 2023. Oportunidades para Latinoamérica, una mirada multisectorial. Fundación Sustentabilidad Sin Fronteras y ONG Uno.Cinco.
 de Cordoba, S. F., Onguglo, B., Hoekman, B., Schleifer, P., Fiorini, M., Fransen, L., & Gjaltema, J. G. (2018). Voluntary Sustainability Standards, Trade and Sustainable Development: 3rd Flagship Report of the United Nations Forum on Sustainability Standards (UNFSS). UNFSS.
 Doherty, B., Haugh, H., Sahan, E., Wills, T., & Croft, S. (2020). Creando la nueva economía: Modelos

empresariales que ponen a las personas y al planeta en primer lugar. URL:
<http://www.wfto-la.org/wp-content/uploads/2020/05/Estudio-Modelos-de-Negocio-Comercio-Justo-Espa%C3%B1ol.pdf>

Elamin, N. E., & de Córdoba, S. F. (2020). The Trade Impact of Voluntary Sustainability Standards: A Review of Empirical Evidence. UNCTAD: Research Paper No. 50. URL:

<https://www.sipotra.it/wp-content/uploads/2020/07/The-Trade-Impact-of-Voluntary-Sustainability-Standards-A-review-of-empirical-evidence.pdf>

Henson, S. (2008). The role of public and private standards in regulating international food markets. *Journal of International Agricultural Trade and Development*, 4(1), 63-81.

ICC (2021). Marco ICC Para Comunicaciones de Marketing Ambiental Responsable. URL:

<https://iccwbo.org/wp-content/uploads/sites/3/2021/11/2023-ICC-Environmental-Framework-SPA.pdf>

Latouche, K., & Chevassus-Lozza, E. (2015). Retailer supply chain and market access: evidence from French agri-food firms certified with private standards. *The World Economy*, 38(8), 1312-1334.

Marx, A., & Fernandez de Cordoba, S. (2020). Scaling Up Voluntary Sustainability Standards through Sustainable Public Procurement and Trade Policy. United Nations Forum on Sustainability Standards. URL:

https://unfss.org/wp-content/uploads/2020/10/UNFSS-4th-Report_revised_12Oct2020.pdf

Meliado, F. (2017). Private Standards, Trade, and Sustainable Development: Policy Options for Collective Action. ICTSD Issue Paper. URL:

https://www.greenindustryplatform.org/sites/default/files/downloads/resource/Private%20Standards,%20Trade,%20and%20Sustainable%20Development_Policy%20Options%20for%20Collective%20Action.pdf

Oyarzun, M. T., Tartanac, F., Pons, J. C., & Sivardiere, P. (2002). Manual de capacitación-Certificación de calidad de los alimentos orientada a sellos de atributos de valor en países de América Latina. Santiago: Regional Office of FAO.

Ravasio, S. (2020). El acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea. Estudio Integral de sus cláusulas y efectos. GHIOTTO, Luciana y ECHAIDE, Javier. Ed. CLACSO Fundación Rosa Luxemburgo Greens/EFA, 2020. *Revista Integración y Cooperación Internacional*, (31), 63-67.

Schleifer, P., Brandi, C., Verma, R., Bissinger, K., & Fiorini, M. (2022). Voluntary standards and the SDGs: Mapping public-private complementarities for sustainable development. *Earth System Governance*, 14, p.100153.

UNFSS (2022) Voluntary Sustainability Standards: Sustainability Agenda and Developing countries: Opportunities and Challenges. United Nations Forum on Sustainability Standards. URL:

https://unfss.org/wp-content/uploads/2022/10/UNFSS-5th-Report_14Oct2022_rev.pdf

Econet: Campus Virtual de la Cátedra El campus virtual contendrá material especialmente desarrollado y pedagógicamente mediado para facilitar el aprendizaje, además de la totalidad de las clases sincrónicas grabadas y videos especialmente desarrollados por los profesores

• Desarrollo de todos los contenidos, con clases mediadas y grabadas por los profesores de la asignatura • Foro de consulta con preguntas frecuentes y específicas durante el dictado de la cátedra

• Mapas conceptuales básicos y editables de cada tema de contenido.

• Mapas estratégicos

• Autoevaluaciones de habilidades y de liderazgo estratégico

• Glosario de Términos de la Asignatura

• Ejercicios, prácticas y evaluaciones

• Videocasos

• Material multimedia complementario: lecturas, videos, archivos de audio que podrán ser descargados para escuchar en el mp3 o teléfono del alumno si lo desea

• Actividades de transferencia de aprendizaje

• Propuestas de acción para el equipo de estudio

• Análisis de noticias relacionadas con cada tema, respondiendo a cuestionarios propuestos

- Programas informáticos para utilización en el aprendizaje: software de mapas mentales, programas de diagnóstico y otros a proponer por la profesora para su adquisición e la cátedra.
- Programas informáticos de dominio público seleccionados para descargar

COMPLEMENTARIA:

- Banco interamericano de Desarrollo, B., Márquez, I. D., & Restrepo, P. F. B. (2013). La economía naranja: una oportunidad infinita. Inter-American Development Bank.
- Brandi, C. A. (2017). Sustainability standards and sustainable development—synergies and trade-offs of transnational governance. *Sustainable development*, 25(1), 25-34. URL: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/sd.1639>
- Das, D., Chakraborty, S., & Ghosh, J. (2022). Climate change mitigation strategies: impacts and obstacles in low-and middle-income countries. URL: https://www.clubofrome.org/wp-content/uploads/2022/07/Earth4All_Deep_Dive_Ghosh2.pdf
- Flores, S. S. (2018). What is sustainability in the wine world? A cross-country analysis of wine sustainability frameworks. *Journal of cleaner production*, 172, pp.2301-2312.
- Giroud, A., & Ivarsson, I. (2020). World Investment Report 2020: International production beyond the pandemic.
- Herman, A. (2021). Governing Fairtrade: ethics of care and justice in the Argentinean wine industry. *Social and Cultural Geography* 22 (3), pp. 425-446. Url: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14649365.2019.1593493>
- Mies, A., & Gold, S. (2021). Mapping the social dimension of the circular economy. *Journal of Cleaner Production*, 321, 128960.
- Ponthieu, E., Vernier, C., Lunder, E., & Conesa, J. (2023). 'Fair Trade principles can transform the European Green Deal: moving towards a Global Green Deal'. *Journal of Fair Trade*, 4(2), pp.1-10.
- Salinas, L. E. (2011). Informe: Trabajo Decente y Responsabilidad Social en la Argentina '. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Seuring, S., Stella, T., & Stella, M. (2021). Developing and Publishing Strong Empirical Research in Sustainability Management—Addressing the Intersection of Theory, Method, and Empirical Field. *Frontiers in Sustainability*, 1, 617870. URL: <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/frsus.2020.617870/full>
- Staricco, J. I., & Ponte, S. (2015). Quality regimes in agro-food industries: A regulation theory reading of Fair Trade wine in Argentina. *Journal of Rural Studies*, 38, pp.65-76.
- UNCTAD (2012). A practical guide to trade policy analysis. United Nations Conference on Trade and Development. URL: https://unctad.org/system/files/official-document/gds2012d2_book_en.pdf
- UNFSS. (2013). Voluntary Sustainability Standards. Today's Landscape of Issues and Initiatives to Achieve Public Policy Objectives. Geneva, Switzerland: United Nations Forum on Sustainability Standards. URL: [unfss-report-issues-1_draft_lores.pdf](https://www.unfss.org/~/media/UNFSS/Reports/2013/Voluntary_Sustainability_Standards_Today_s_Landscape_of_Issues_and_Initiatives_to_Achieve_Public_Policy_Objectives.pdf)
- Willer, H., Lernoud, J., & Schlatter, B. (2013). Current statistics on organic agriculture worldwide: Organic area, producers and market. *The World of organic agriculture. Statistics and emerging trends*, 36-128.

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

La asignatura se dicta en formato semipresencial. Las clases teóricas se dictan a través de plataforma virtual. Las clases prácticas pueden ser virtuales o presenciales. La metodología adoptada es inductivo-participativa, diseñando cada clase con momentos didácticos que facilitan la visión global del tema y estimulan el aprendizaje gradual y sistemático. Se generarán en la clase diversas instancias de participación y ámbitos de valoración crítica y discusión.

El trabajo en Econet está diseñado para integrarse perfectamente con las clases sincrónicas y presenciales, de modo que el alumno pueda comprender el tema en cada clase y luego profundizar y complementar en la Econet con variados recursos especialmente diseñados y producidos por la

cátedra. En la propia Econet encontrarán controles previos y posteriores a cada tema que les servirán para autoevaluar sus conocimientos.

Las clases se desarrollan en función de los contenidos del programa. Todos los temas están desarrollados en video con explicaciones y un abordaje integral a la bibliografía. El dictado de la materia se realiza en cuatro horas sincrónicas o presenciales semanales distribuidas (salvo feriados y razones de fuerza mayor no imputables a la cátedra) en dos días, dos horas cada día.

Transversalmente al desarrollo de los contenidos buscamos la generación de hábitos que con el tiempo sirvan para desarrollar habilidades. Por ello:

o Los alumnos integrarán equipos diferentes a lo largo del programa con los que realizarán ejercicios.

o Las presentaciones en clase serán, siempre que se pueda, orales (sincrónicas o presenciales) y los recursos comunicativos serán observados y retroalimentados o Incorporaremos en el Campus Virtual recursos para el trabajo colaborativo y para la planificación y gestión del tiempo, exhortando a los alumnos a utilizarlos y realizando un seguimiento a través del backoffice del Campus o Se presentarán distintas herramientas tecnológicas útiles en cada tema con el objetivo de ampliar las destrezas personales

o Los alumnos realizarán un podcast/video resumen de la aplicación de los conceptos aplicados a una empresa del ámbito local. Se considera conveniente la asistencia del alumno a todas las clases sincrónicas o presenciales, aunque solo serán obligatorias aquellas en las que se desarrollen casos y que serán convenientemente comunicadas.

Sistema y criterios de evaluación

Consideraciones generales sobre metodología de evaluación:

La evaluación es un proceso, el cual además de brindar información acerca del nivel de comprensión de los estudiantes, nos proporciona una guía para realizar ajustes en el cronograma temático y actividades propuestas para el desarrollo del curso. Bajo la concepción de la evaluación como proceso simultáneo a la enseñanza, en forma permanente se irá constatando la marcha del proceso de aprendizaje, reconociendo a las clases como el primer recurso evaluativo y la Econet como instancia permanente de autoevaluación.

El régimen de evaluación de proceso incluye:

- Controles y ejercicios de estudio
- Dos evaluaciones parciales.
- Un recuperatorio de parciales
- Examen integrador

En estas evaluaciones se tendrá en cuenta el nivel alcanzado por los estudiantes en interpretación, reflexión, aplicación, análisis, integración y comunicación. Los contenidos temáticos de las evaluaciones parciales guardarán relación con el grado de avance en el desarrollo de la materia, a la fecha de cada una de ellas, siendo posible la reiteración de temas.

Los exámenes serán escritos y, como pauta general para su aprobación, se exigirá un puntaje igual o superior al 60% al cuál se le aplicará la escala ordinal de calificación numérica establecida por la Ord. 108/10 C.S.

Requisitos para obtener la regularidad

Para regularizar la materia los estudiantes deberán aprobar los dos parciales y los cuatro controles y/o ejercicios de estudio propuestos por la cátedra. A continuación, se detalla cada una de dichas instancias de evaluación.

Requisitos de controles y ejercicios de estudio

Los controles y ejercicios de estudio, 4 en total (uno por cada unidad), se realizarán a través de la

Econet con corrección automática o en clase, a criterio de la cátedra y oportunamente informado. El estudiante inscripto que no realizó las actividades de controles y ejercicios propuestos por la cátedra en tiempo y forma, o que habiéndolo hecho, no los apruebe con el 60 %, podrá rendir el examen Integrador.

Requisitos y características de las evaluaciones parciales

Se tomarán 2 (dos) evaluaciones parciales. Los contenidos temáticos de estas evaluaciones guardarán relación con el grado de avance en el desarrollo de la materia a la fecha de cada una de ellas, pudiendo también versar sobre temas específicos que la cátedra disponga, incluyendo puntos de evaluaciones anteriores o no, a su criterio. La cátedra informará los temas que comprende la evaluación tanto en clases como en la Econet.

Para poder rendir las evaluaciones parciales, el estudiante deberá acreditar haber aprobado con un mínimo de 60% del puntaje total asignado a cada uno de los controles y ejercicios de estudio durante el ciclo lectivo.

Las evaluaciones parciales serán escritas, y como pauta general para su aprobación, el puntaje a obtener será equivalente al 60% de la misma.

Requisitos y características de los exámenes recuperatorios

Los estudiantes que resultaren desaprobados o estuviesen ausentes en una de las evaluaciones parciales, tendrán la posibilidad de rendir un examen recuperatorio. Estos exámenes versarán sobre los mismos temas y serán calificados con la misma escala que la evaluación original.

Los recuperatorios serán tomados después de haberse comunicado la nota del segundo examen parcial.

Requisitos y características de los exámenes integradores.

Aquellos estudiantes que no hubieren cumplido con las condiciones de regularidad establecidas anteriormente, podrán rendir un examen integrador, previsto en la Ord. 18/03 CD y modif..

El examen integrador será de carácter teórico-práctico y abarcará la totalidad de los contenidos evaluados en el curso de la asignatura, bajo los siguientes parámetros:

- a) Deberá inscribirse en Sistema Siu Guaraní para hacer uso de esta opción. Podrá anular su inscripción con no menos 48 horas de antelación al examen.
- b) El examen se rendirá en la fecha y horario previsto para el primer examen final inmediato posterior al dictado de la asignatura.
- c) El examen será escrito y para su aprobación se exigirá un puntaje igual o superior al 60%. En caso de aprobación, el estudiante será calificado como "Regular" en el informe de las notas de la Cátedra correspondientes a ese turno.
- d) Si no alcanzara las condiciones fijadas en el punto c), será calificado como "Libre" en el informe de las notas de la Cátedra correspondientes a ese turno.

Requisitos para aprobación

Condiciones de aprobación de la materia

Los estudiantes rendirán en los turnos que establece la ordenanza 18/03 CD y modif., siendo las fechas consignadas en la Programación Anual de Actividades de la Facultad, debiendo cumplirse con el requisito de inscripción en las condiciones que la misma defina.

o Alumno promovido: se podrá aprobar la materia por promoción directa, sin examen final, cuando el estudiante apruebe las dos evaluaciones parciales en primera instancia (sin recuperatorio), con un puntaje no inferior al 80% en cada una de ellas y una evaluación integradora con un puntaje de aprobación también del 60%, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° inciso (a) de la Ord. 108/10 C.S. De no aprobarse la tercera evaluación, el alumno queda en condición de "regular".

o Alumno regular: es el estudiante que no alcanzó la condición de promovido, y aprobará la materia por medio de un examen final escrito u oral, con un puntaje no inferior al 60%.

o Alumno libre: Aquellos estudiantes que no alcanzó la condición de regular, podrá rendir un examen integrador según esta previsto en la Ord. 18/03 CD y modif.. Evaluación escrita u oral con contenido equivalente a la de los estudiantes regulares y, en caso de aprobarla, un segundo examen oral o escrito. El estudiante que no aprobó alguna de estas instancias resultará desaprobado. Todos los alumnos regulares deberán aprobar el examen final para aprobar la asignatura.

Características del examen final

Todos los exámenes se calificarán de 0 a 100 puntos y su nota equivalente, de acuerdo con la Tabla establecida en la Ord. N°108/10 del Consejo Superior. El examen final escrito se requiere como mínimo un 60% del puntaje total definido para su aprobación.

En los exámenes escritos se considerará:

- o ortografía y redacción.
- o la precisión de la respuesta.
- o el correcto uso de los términos técnicos.
- o la fundamentación adecuada de la respuesta.
- o la coherencia en la exposición y/o desarrollo del escrito.
- o el procedimiento en la resolución del problema.

En los exámenes orales se considerará:

- o la expresión oral.
- o el correcto uso de los términos técnicos.
- o la precisión de la respuesta.
- o la coherencia en la exposición.

La calificación final del estudiante en la materia, se obtendrá de la siguiente forma:

o Alumno Promovido: La nota final estará formada por: 40% del primer parcial, 40% del segundo parcial y 20% del examen complementario.

o Alumno Regular: La nota final será la obtenida en el examen final. Los estudiantes que rindieron examen integrador, tendrán como nota la calificación obtenida sólo en el examen final.

o Alumno Libre: La nota final estará formada por la calificación obtenida en el examen final.